

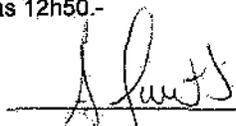
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ACEIPALSA S.A., CELEBRADA EL DÍA 2 DE JULIO DEL 2019.**

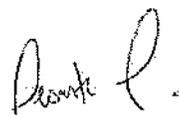
En la ciudad de Guayaquil, el 2 de Julio del 2019, a las 12h00, en las oficinas ubicadas en la Provincia del Guayas, ciudad Samborombón, Ciudadela Villa del Sol, Manzana 1, Solar 3, se reúnen los accionistas de la compañía ACEIPALSA S.A.: a) Sr. NELSON ANDRES PESANTES SALAZAR, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil cuatrocientas ocho (2408) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; b) Sr. NELSON EDUARDO PESANTES PERALTA, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil cuatrocientas ocho (2408) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas;

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y, una vez, que se ha procedido a dar cumplimiento al artículo 292 del mismo cuerpo legal, esto es, poner a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio, el balance general y el estado de resultados integrales y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del comisario, con diez días de anticipación a la presente fecha, los asistentes acuerdan tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Conocer y resolver sobre la utilidad del ejercicio económico del año 2018.

Los accionistas deciden nombrar por unanimidad al Sr. Nelson Eduardo Pesantes Peralta como Presidente Ad – Hoc de la Junta; y, actúa como Secretario de la Junta su titular, el Sr. Nelson Andrés Pesantes Salazar, quien constata el quórum existente, previo la elaboración de la lista de asistentes y determina que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Cumplidas con las formalidades de ley, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria Universal, y por Secretaría se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día: PRIMERO.- Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Una vez leído, y no habiendo objeción por parte de los accionistas, la Junta, por unanimidad, aprueba dicho informe. Por Secretaría se procede a dar paso al siguiente punto: SEGUNDO.- El Secretario de la Junta procede a dar lectura del informe de la Comisaría, el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas. TERCERO.- El Secretario de la Junta procede a dar a conocer los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, los cuales, sin observación alguna fueron aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía. Por mismas personas, y se procede a dar lectura de la presente acta, la cual es aprobada sin modificaciones y por unanimidad por los accionistas y asistentes, y para constancia el Secretario se procede a tratar el CUARTO punto del orden del día; es así como se da a conocer a la Junta General que la compañía refleja una utilidad de USD. \$388,59 (Trescientos ochenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con 59/100), lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego del cual se reinstala la sesión con la asistencia de las que suscriben en unidad de acto, con lo cual que se declara concluida la sesión, siendo las 12h50.-

  
Sr. Nelson Andrés Pesantes Salazar  
ACCIONISTA/ Secretario de la Junta

  
Sr. Nelson Eduardo Pesantes Peralta  
ACCIONISTA/ Presidente Ad-hoc de la Junta

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACEIPALSA S.A., CELEBRADA EL DÍA 2 DE JULIO DEL 2019.**

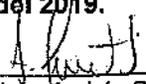
En la ciudad de Guayaquil, el 2 de Julio del 2019, a las 12h00, en las oficinas ubicadas en la Provincia del Guayas, ciudad Samborombón, Ciudadela Villa del Sol, Manzana 1, Solar 3, se reúnen los accionistas de la compañía ACEIPALSA S.A.: a) Sr. NELSON ANDRES PESANTES SALAZAR, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil cuatrocientas ocho (2408) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; b) Sr. NELSON EDUARDO PESANTES PERALTA, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil cuatrocientas ocho (2408) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas;

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y, una vez, que se ha procedido a dar cumplimiento al artículo 292 del mismo cuerpo legal, esto es, poner a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio, el balance general y el estado de resultados integrales y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del comisario, con diez días de anticipación a la presente fecha, los asistentes acuerdan tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**
- 4.- Conocer y resolver sobre la utilidad del ejercicio económico del año 2018.**

Los accionistas deciden nombrar por unanimidad al Sr. Nelson Eduardo Pesantes Peralta como Presidente Ad – Hoc de la Junta; y, actúa como Secretario de la Junta su titular, el Sr. Nelson Andrés Pesantes Salazar, quien constata el quórum existente, previo la elaboración de la lista de asistentes y determina que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Cumplidas con las formalidades de ley, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria Universal, y por Secretaría se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día: PRIMERO.- Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Una vez leído, y no habiendo objeción por parte de los accionistas, la Junta, por unanimidad, aprueba dicho informe. Por Secretaría se procede a dar paso al siguiente punto: SEGUNDO.- El Secretario de la Junta procede a dar lectura del informe de la Comisaría, el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas. TERCERO.- El Secretario de la Junta procede a dar a conocer los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, los cuales, sin observación alguna fueron aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía. Por mismas personas, y se procede a dar lectura de la presente acta, la cual es aprobada sin modificaciones y por unanimidad por los accionistas y asistentes, y para constancia el Secretario se procede a tratar el CUARTO punto del orden del día; es así como se da a conocer a la Junta General que la compañía refleja una utilidad de USD \$388,59 (Trescientos ochenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con 59/100), lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego del cual se reinstala la sesión con la asistencia de los que suscriben en unidad de acto, con lo cual que se declara concluida la sesión, siendo las 12h50.- f) Sr. Nelson Andrés Pesantes Salazar – ACCIONISTA/Secretario de la Junta; f) Sr. Nelson Eduardo Pesantes Peralta – ACCIONISTA/Presidente Ad – Hoc de la Junta.

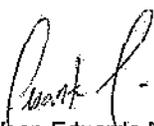
**Certifico que la presente Acta es fiel copia a su original, que consta en el Libro de Actas de nuestros archivos, a la cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 2 de julio del 2019.**

  
Sr. Nelson Andrés Pesantes Salazar  
**Secretario de la Junta – Accionista**

**LISTA DE ASISTENTES A LA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACEIPALSA S.A., CELEBRADA EL DIA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

<b>ACCIONISTA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR USD</b>
Nelson Andrés Pesantes Salazar	2408	2408.00
Nelson Eduardo Pesantes Peralta	2408	2408.00
<b>TOTAL</b>	<b>4816</b>	<b>4816.00</b>

  
Sr. Nelson Andrés Pesantes Salazar  
**Secretario de la Junta**

  
Sr. Nelson Eduardo Pesantes Peralta  
**Presidente Ad-hoc de la Junta**